

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**

José Luis López Vielba, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa (Cantabria), a la fecha de la firma electrónica, he dictado el siguiente DECRETO:

Aprobadas las Bases reguladoras y convocado proceso selectivo para la contratación, en régimen laboral temporal, en virtud de contrato para la mejora de la ocupabilidad e inserción laboral, de 1 OFICIAL JARDINERO (G.C.8) para su incorporación al Proyecto "PODAS Y ZONAS VERDES-23B", Proyecto vinculado a la Orden HAC/08/2017, Orden HAC/55/2018, Orden EPS/08/2020, Orden EPS/34/2020 y Orden EPS/01/2022, del Gobierno de Cantabria, por las que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones para el Programa de colaboración del Servicio Cántabro de Empleo con las Corporaciones Locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para la inserción laboral de personas desempleadas en la realización de obras y servicios de interés general y social, y publicadas las mismas en Tablón de anuncios y página web municipal.

Por la presente, y en uso de las atribuciones que me confiere la Normativa Local, RESUELVO:
PRIMERO.- Designar los miembros del Órgano de Selección de las pruebas selectivas atendiendo a lo dispuesto en la Base Sexta de la convocatoria a las siguientes personas:

SECRETARIO:

- D. José Vicente Gutiérrez Martínez (Administrativo del Ayuntamiento de Reinosa). Suplente: D. Luis Miguel Quijano García (Técnico de Gestión Administrativa del Ayuntamiento de Reinosa).

VOCALES:

- TITULAR: D. Miguel Ruiz Gómez (Oficial Parque de Obras del Ayuntamiento de Reinosa). Suplente: D. Diego Higuera Quintana (Educador del Ayuntamiento de Reinosa).
- TITULAR: D. Juan Carlos Gutiérrez Fernández (Ayudante de Oficios Parque de Obras del Ayuntamiento de Reinosa). Suplente: M^a Mirella Rodríguez Fernández (ADL del Ayuntamiento de Reinosa)
- TITULAR: D. Fernando Rodríguez Gutiérrez (Encargado Polideportivo del Ayuntamiento de Reinosa). Suplente: D. Antonio José González González (Ingeniero Técnico del Ayuntamiento de Reinosa).
- TITULAR: D. Ángel García González (Ayudante de Oficios Parque de Obras del Ayuntamiento de Reinosa). Suplente: D. Gregorio Alfredo de Celis Jubete (Agente de Arbitrios del Ayuntamiento de Reinosa).

Lo que se hace público al efecto de posibles causas de recusación que puedan interponer los interesados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

SEGUNDO.- Señalar como fecha, hora y lugar para la constitución del Órgano de Selección y para la celebración de prueba teórico-práctica el próximo **VIERNES, 24 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 08:00 HORAS en el PARQUE DE OBRAS municipal** (Calle Concha Espina, nº 24), a cuyos efectos quedan convocados los aspirantes, recordándoles que deberán ir provistos de DNI.

TERCERO.- Disponer la publicación del presente en el Tablón de Anuncios y en la Página Web del Ayuntamiento de Reinosa.

Lo que firmo ante el Secretario, quien firma junto a mí.

Firma 2 de 2	ALFONSO LOPEZ BLANCO	10/11/2023	SECRETARIO
Firma 1 de 2	JOSÉ LUIS LÓPEZ VIELBA	09/11/2023	ALCALDE-PRESIDENTE

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento			
Código Seguro de Validación	8ba4ee2c9ee3478bbdbe153158409750001		
Url de validación	https://sede.aytoreinosa.es/		
Metadatos	Clasificador: Otros Núm. Resolución: 2023/1827 - Fecha Resolución: 10/11/2023 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original		

